

Bogotá D.C., enero 23 de 2025

Señores

Superintendencia de Industria y Comercio

Dirección de Nuevas Creaciones

Ref.: Respuesta al Oficio N° 18962 de 23 de octubre de 2024

Expediente N° NC2022/0005995

INODORO DE BAJO CONSUMO ANTIRRETORNO

Como respuesta al Oficio N° 18962 de 23 de octubre de 2024, amablemente presento las siguientes observaciones:

1. Reivindicaciones (Art. 30 Decisión 486)

De acuerdo con lo indicado en el numeral 3.1 del Oficio N° 18962, donde se menciona *“Esta oficina informa que: La reivindicación 1 hace referencia a una lista de partes sin que se establezca una relación funcional entre estos. Se sugiere incluir dicha relación funcional o la descripción de la interrelación entre las partes mencionadas, con el fin de tener un claro entendimiento del objeto que se reclama (...).”*, se presenta la reivindicación 1 modificada, en la cual se incluye la descripción de la interrelación entre las partes reclamadas, con el objetivo de dar un claro entendimiento de los elementos reivindicados.

Por otra parte, para cumplir con el sistema de unidades se cambió en las reivindicaciones el valor de dos pulgadas por su equivalente en mm, es decir 50.8 mm.

La modificación de las reivindicaciones no incurrió en ampliación de la materia inicialmente revelada, ya que se tuvo en cuenta cumplir con lo definido el artículo 34 de la Decisión 486, por lo tanto, no se amplió el objeto inicial de la solicitud.

2. Novedad (Art. 16 Decisión 486)

Con relación a lo indicado en el numeral 5.1. del Oficio N° 18962 *“Teniendo en cuenta lo señalado en el artículo 16 de la Decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina, la reivindicación independiente 1 (NC2022/0005995 del 07 de mayo de 2022) refiere a: “El inodoro de bajo consumo antirretorno (...) (...)”*.

De acuerdo con la comparación realizada anteriormente se concluye que la materia de la reivindicación 1 no es nueva.”, se presenta un nuevo capítulo reivindicatorio, en el cual la reivindicación 1 reclama ahora la tapa libre (13) sujeta por la bisagra (22), además de la compuerta de inspección (17).

Se observa que estas características no son enseñadas en el documento D1, el cual es citado como antecedente en el numeral 4. del Oficio N° 18962 de 23 de octubre de 2024.

Encontrando que las características que ahora se reclaman en la reivindicación 1 no son enseñadas en el documento D1, se concluye que el inodoro de bajo consumo reclamado tiene características que son nuevas, por lo tanto, la materia que se reclama en la nueva reivindicación 1 tiene novedad.

3. Conclusiones

Encontrando que la materia contenida en la reivindicación 1 del nuevo capítulo reivindicatorio que se presenta con esta respuesta, reclama características novedosas, además de no haberse incurrido en ampliar la materia inicialmente presentada, se solicita sean concedidas las reivindicaciones 1 a 6 del nuevo capítulo reivindicatorio.

Cordialmente,

A handwritten signature in purple ink that reads "Jonnatan Bustos". The signature is written in a cursive, slightly stylized font.

JUAN JONNATAN BUSTOS BOHÓRQUEZ
C.C. 93.235.154
Celular: 3185021911
Email. jonnatanbustos@gmail.com

REIVINDICACIONES

1. El inodoro de bajo consumo antirretorno CARACTERIZADO por tener dentro de una cámara de vertido (6) una tubería de tipo codo de bloqueo y vertido (5) que tiene en su extremo inferior trasero un acople de eje (21) y un eje de giro (8); dicha tubería de bloqueo y vertido (5) tiene en su abertura superior (23) una bisagra (22) que sujeta una tapa libre (13); una compuerta de inspección (17) está posicionada debajo de un tanque de descarga (3), en la pared derecha de una cámara de mecanismo (14) y la cámara de vertido (6); la cámara de mecanismo (14) está ubicada en la parte posterior inferior del inodoro (1); la tubería de bloqueo y vertido (5) conforma la curvatura de plomería tipo codo de 50.8 mm de diámetro que conecta la abertura superior (23) a una abertura frontal (24).
2. El inodoro de bajo consumo antirretorno según la reivindicación 1 CARACTERIZADO porque el tanque de descarga (3) se encuentra directamente sobre la cámara de mecanismo (14) y a cámara de vertido (6).
3. El inodoro de bajo consumo antirretorno según la reivindicación 1 CARACTERIZADO porque la cámara de mecanismo (14) contiene en su interior unos rodamientos de soporte (15), (18), un eje de giro (8), una rueda de extensión (10) y un resorte de regreso (9); la rueda de extensión (10) está conectada a una cuerda de tensión (11) por su parte izquierda; la rueda de extensión (10) está conectada al extremo inferior de la cuerda de tensión (11) que a su vez conecta el exterior de la cámara de mecanismo (14) a la palanca de descarga (12); la cuerda de tensión (11) se extiende por el costado derecho del inodoro (1); la palanca de descarga (12) se encuentra en el extremo superior derecho del tanque de descarga (3) y es articulada por el rodamiento de palanca (16) que está fijo al tanque de descarga (3).

4. El inodoro de bajo consumo antirretorno según la reivindicación 1 CARACTERIZADO porque en su parte trasera inferior tiene una conexión de descarga (4), la cual une una taza de descarga (2) con la tubería de bloqueo y vertido (5) en la entrada de la cámara de vertido (6).
5. El inodoro de bajo consumo antirretorno según la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque el acople a eje (21) en su cara externa posterior tiene unas perforaciones para los tornillos de sujeción (19) del eje de giro (8).
6. El inodoro de bajo consumo antirretorno según las reivindicaciones 5, CARACTERIZADO porque el acople de eje de giro (8) se extiende hasta la pared trasera de la cámara de mecanismo (14), donde se sujeta por el rodamiento de soporte (15), (18), el eje de giro (8) soporta de atrás hacia adelante el rodamiento soporte (15), la rueda de extensión (10), el resorte de regreso (9) y el rodamiento de soporte (18) el cual está incrustado entre una división de la cámara de mecanismo (14) y la cámara de vertido (6), el eje de giro finaliza sobre la tubería de tipo codo (5).